

El PSOE de Nigráin autorizá un motel en suelo rústico por su interés social

Escrito por

Martes, 27 Xaneiro 2004 10:37

La licencia de obras fue concedida por el anterior gobierno con carácter excepcional **Los vecinos de la zona temen que el local se acabará convirtiendo en un lugar de alterne**

El anterior gobierno de Nigráin, presidido por Manuel Rial Cadaval, autorizá la construcción de un motel en una parcela no urbanizable de Priegue porque considerá que este tipo de instalaciones son de interés general.

Las obras están promovidas por la sociedad Moteles Guaraira-Ripano y se están llevando a cabo en una finca de 6.000 metros cuadrados ubicada en la avenida Pablo Iglesias, sita en el barrio de Rouxo.

La licencia fue concedida a finales del año 2002 y contó con todos los informes favorables de la Xunta, que no tuvo ningún reparo en declarar el interés público de estas instalaciones, frecuentadas habitualmente por parejas durante cortos espacios de tiempo.

En la autorización previa que otorgá la Dirección Xeral de Urbanismo, se dice expresamente que la creación del motel encaja dentro de los fines sociales, asistenciales, educativos, recreativos o sanitarios por los que se permite construir en una parcela no urbanizable con carácter excepcional.

El motel contará con 35 habitaciones pero, contrariamente a lo que suele ser habitual en este tipo de establecimientos, tendrá además un local de copas al que estará anexa una sala de estar con acceso directo al resto de las dependencias y a una piscina.

El edificio dispondrá de un bajo y dos plantas y estará situado en el margen izquierdo de la carretera de Vigo a Baiona. Los promotores de la iniciativa adquirieron la parcela rústica a sus anteriores propietarios hace un año por un importe de 366.617 euros. El gobierno actual tendrá que otorgar la licencia de apertura.

Fuente www.lavozdegalicia.es